

## La Pandemia y después: Nueve líneas de investigación en Economía Social y Solidaria

A pandemia e depois: Nove linhas de pesquisa em economia social e solidária

The Pandemic and After: Nine lines of research in Social and Solidarity Economy

José Luis Coraggio\*

[jloraggio@me.com](mailto:jloraggio@me.com)

---

**Resumo:** Este artículo fue elaborado a partir de la exposición presentada al cierre del III CONPES – Congresso de Pesquisadores de Economia Solidária, organizado por la Associação Brasileira de Pesquisadores de Economia Solidária el 23 de septiembre de 2021. En su desarrollo intenta aportar en un debate que sin duda ya se está dando sobre las prioridades de investigación desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria y señalar algunos énfasis que impone el fenómeno de la pandemia. Junto con el reconocimiento, el análisis y los aprendizajes que se han venido acumulando en base a las investigaciones empíricas de las experiencias de ESS, la teoría y la filosofía económica como una base importante para pensar lo posible que parece imposible, es decir las alternativas no utópicas a futuro y en particular para imaginar estrategias eficaces de construcción de Otra Economía, el artículo propone nueve posibles problemáticas a investigar teórica y empíricamente.

**Palavras-chave:** Economía Social y Solidaria, líneas de investigación, otra economía

**Resumen:** Este artigo foi elaborado a partir da dissertação apresentada no encerramento do III CONPES - Congresso de Pesquisadores de Economia Solidária, organizado pela Associação Brasileira de Pesquisadores de Economia Solidária em 23 de setembro de 2021. No seu desenvolvimento, procura contribuir para um debate que sem dúvida já está a decorrer sobre as prioridades de investigação na perspectiva da Economia Social e Solidária e apontar alguns dos realces impostos pelo fenômeno da pandemia. Junto com o reconhecimento, a análise e o aprendizado que se acumulam com base nas investigações empíricas das experiências de ESS, a teoria econômica e a filosofia como uma importante base para pensar o possível que parece impossível, ou seja, alternativas não utópicas para o futuro e, em particular, para imaginar estratégias eficazes para a construção de Outra Economia, o artigo propõe nove possíveis linhas problemáticas a serem investigadas teórica e empiricamente.

**Palabras clave:** Economía Social e Solidária, linhas de pesquisa, Outra Economia

---

\* Profesor emérito y Director de la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Buenos Aires, Argentina

Texto elaborado a partir de la exposición presentada al cierre del III CONPES – Congresso de Pesquisadores de Economia Solidária, organizado por la Associação Brasileira de Pesquisadores de Economia Solidária el 23 de septiembre de 2021.

**Abstract:** This article was prepared from the speech presented at the closing of the III CONPES - Congresso de Pesquisadores de Economia Solidária, organized by the Associação Brasileira de Pesquisadores de Economia Solidária on September 23, 2021. In its development, it tries to contribute to a debate that is undoubtedly already taking place on research priorities from the perspective of the Social and Solidarity Economy and to point out some of the emphasis imposed by the phenomenon of the pandemic. Along with the recognition, analysis and learning that have been accumulating based on empirical investigations of SSE experiences, economic theory and philosophy as an important basis for thinking about the possible that seems impossible, that is, non-utopian alternatives for the future and in particular to imagine effective strategies for the construction of Another Economy, the article proposes nine possible problematic lines to be investigated theoretically and empirically.

**Keywords:** Social and Solidarity Economy, lines of research, Another Economy

---

## Presentación

Esta presentación intenta aportar en un debate que sin duda ya se está dando sobre las prioridades de investigación desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria y señalar algunos énfasis que impone el fenómeno de la pandemia.

Junto con el reconocimiento, el análisis y los aprendizajes que se han venido acumulando en base a las investigaciones empíricas de las experiencias de ESS, la teoría y la filosofía económica son una base importante para pensar lo posible que parece imposible, es decir las alternativas no utópicas a futuro y en particular para imaginar estrategias eficaces de construcción de OTRA ECONOMÍA.

Por eso, previamente, es necesario acordar sobre el sentido del accionar económico para la economía social (ES): para nosotros, no se trata de lograr ni el crecimiento macroeconómico ni la máxima acumulación sino de resolver de la mejor manera posible las **necesidades** humanas en equilibrio con la naturaleza, lo que hemos denominado “la reproducción y desarrollo de la vida de todas y todos y de la naturaleza” (RDVT+N).

Mientras que para la teoría económica hegemónica —que identifica economía con economía de mercado— no hay lugar en la ciencia para principios morales o valores, para la Filosofía y la teoría de la Economía Social la RDVT+N es un principio ético ineludible que orienta los análisis y las prácticas económicas, y que en el largo plazo es un requerimiento objetivo para la sobrevivencia de la humanidad.

Planteado en términos abstractos, sin situarnos en ninguna cultura específica, se trata de sostener el circuito del metabolismo socio natural, que desde una mirada antropocéntrica indica que la reproducción del sujeto humano se realiza por medio del **trabajo** transformador de la **naturaleza**, produciendo las bases materiales para resolver lo **necesario para una vida digna** a la vez que respetando los equilibrios de la **naturaleza** (Hinkelammert y Mora, 2005).

El neoliberalismo propone que la socialización de ese proceso debe ser mediada por un sistema de mercados, libre de interferencias por parte de la sociedad y de la política. En ese caso, lograr la mejor vida posible en sociedad deja de ser el criterio de racionalidad de la economía, que se reduciría entonces a la acumulación sin límites.

Por nuestra parte, la Economía Social afirma, siguiendo a Polanyi (1989), que la economía —en particular el sistema de mercados— debe estar integrada en la sociedad, siendo construida, regulada y desarrollada a lo largo de la historia por la cultura y la política para resolver el sustento de tod@s. Y anticipa que ese objetivo se logra inyectando **solidaridad** en las prácticas económicas.

Partimos de una visión de la economía *realmente existente* como **economía mixta** compuesta por tres sectores: la economía empresarial capitalista, la economía pública y la economía popular, que responden a tres lógicas distintas, respectivamente: la acumulación del capital privado, el bien común (o al menos la gobernabilidad), y la reproducción de la vida de sus miembros, respectivamente.

Dentro de ello, cuando decimos **economía social (ES)** queremos afirmar una concepción y un proyecto de integración a la sociedad del conjunto de la economía (la empresarial, la pública y la popular); esto en contraposición con la propuesta del neoliberalismo de que se desencastre al mercado de las restricciones sociales. Cuando decimos **economía social y solidaria (ESS)** nos referimos a la parte actual y proyectada de las actividades económicas públicas, empresarias capitalistas y populares que tienen un componente solidario, sea en las relaciones internas a las organizaciones de cada sector o a las relaciones entre organizaciones, con la comunidad y con el medio ambiente (solidaridad ad-extra) (de Melo Lisboa, 2007), y cuando decimos **economía popular solidaria (EPS)** nos referimos en particular a las actividades económicas solidarias actuales y proyectadas que son parte de la **economía popular (EP)**.

El objetivo social inmediato de la ESS es la reproducción de la vida humana con cohesión social en una sociedad justa donde todos pueden vivir con dignidad. Pero la **pandemia** exagera la perspectiva de una catástrofe ecológica planetaria y nos obliga a **no** postergar la definición de nuestra relación con la naturaleza.

Como sabemos, hay tres posiciones posibles:

- a) Que las leyes de la naturaleza deben ser dominadas y ésta ser tratada como un reservorio del que la sociedad extrae lo que llama “recursos”, siguiendo una racionalidad instrumental orientada por la búsqueda de ganancias y satisfacciones individuales máximas, en el contexto de una competencia de todos contra todos;
- b) Que la naturaleza no es un objeto a dominar, sino un ecosistema del cual somos parte y dentro del cual nos podemos reproducir, si actuamos con una racionalidad reproductiva (como la llaman Hinkelammert y Mora, 2005) que evita desequilibrios como los que provocaron el surgimiento del COVID 19;
- c) Que la naturaleza es un sujeto, con el cual dialogamos y acordamos nuestros intercambios en una relación reconstitutiva de lo que ella nos da (como lo consideran los pueblos indígenas), y en particular un sujeto de derechos como lo formaliza la constitución del Ecuador.

Con este marco, voy a abrir nueve posibles problemáticas a investigar teórica y empíricamente:

## **1. Sobre las prácticas de la EP y sus consecuencias ecológicas**

La lógica instrumental del capital procurando una máxima ganancia es extractivista y destructiva de la naturaleza. Como propuesta superadora, la **EPS** no debería tener prácticas extractivistas, y ser reconstitutiva de la naturaleza como sujeto, tal como fue recientemente definido por los movimientos sociales en Ecuador.

Si la **pandemia** acentuó una ruptura traumática y global del equilibrio metabólico, ¿puede la **EP** *realmente existente* contribuir a superarla?

Responder a esto requiere evitar idealizaciones e **investigar** críticamente las prácticas de la economía popular, y sus consecuencias ecológicas, dado que su papel en la necesaria transformación económica a futuro será crucial (por ejemplo: el uso de fertilizantes en la producción campesina o de la pequeña agricultura familiar, el tratamiento de residuos, el trabajo doméstico de reproducción, etc.).

Aunque el desenlace parece lejano, esta cuestión requiere atención inmediata de los investigadores, puesto que implica cambios tecnológicos y culturales mayores con efectos en el mediano y largo plazo, cuya invención y difusión puede comenzar a implementarse ya.

## 2. Sobre las necesidades

La propuesta de la ESS es transformadora. No se trata sólo de multiplicar y hacer accesibles a las mayorías los bienes demandados o los centros de atención de las necesidades básicas, reproduciendo los modos del sistema.

Una **necesidad** no es la tensión por la carencia de un bien o servicio sino una condición de la vida que puede tener infinitos satisfactores.

Y los modos de consumo producen sociedad, peor o mejor según sea el caso.

Aquí proponemos —siguiendo a Manfred Max-Neef (1993)— no confundir necesidades con satisfactores. Las necesidades son pocas y universales (en principio las más abarcativas son las de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). En cambio, los satisfactores son muchos y varían con factores culturales.

La calidad social del satisfactor incluye los modos de producirlo y consumirlo y las relaciones sociales en que se desarrolla. Algunos ejemplos:

a) **Respecto a la necesidad de alimentación:** no es lo mismo alimentarse en familia, en un comedor comunitario, en una fiesta o en una cárcel, ni es lo mismo alimentarse en base a alimentos sanos producidos por la misma EP o a alimentos producidos con tecnologías productivistas por grandes transnacionales.

b) **Respecto a la necesidad de salud:** se puede definir y atender la salud/enfermedad siguiendo la estrategia de acumulación de las empresas farmacológicas y su incidencia sobre la profesión médica, mercantilizada y autoritaria, o de acuerdo con la medicina natural, que combina formas de prevención con la sabiduría originaria dentro de relaciones más horizontales, comunitarias. (Aquí nos desafían recientemente las diferencias culturales respecto a la vacuna cuyas causas habrá que **investigar**).

c) **Respecto a la necesidad de educación:** con la **pandemia** se han acentuado las opciones entre educación Bancaria o liberadora (Freire, 1968), y entre enseñanza a distancia o presencial (esta última, con relaciones de proximidad necesarias para la formación de afinidades, de proyectos conjuntos, etc.).

d) **Respecto a la necesidad de protección:** se plantea la opción entre fondos individuales de ahorro que no son accesibles para todos y cuyo resultado es individual y depende de los mercados especulativos, o un sistema estatal o comunitario de reparto, en el que cada uno solidariamente aporta según sus posibilidades y recibe según sus necesidades.

**La EP realmente existente**, es decir la que existe dentro del sistema capitalista en cada una de nuestras sociedades, puede ir en una u otra dirección; pero la incorporación de la solidaridad conduce al afianzamiento de soluciones comunitarias, sociales o públicas, evitando en estos casos que la alimentación, la salud, la educación, la protección y otras necesidades estén organizadas como negocio, fragmentando a la sociedad.

La **pandemia** retoma o abre opciones sobre la resolución de las necesidades cuya **investigación** en sus aspectos objetivos y subjetivos es prioritaria.

## 3. Sobre la relación entre la política hegemónica y los sujetos colectivos

Cuando hablamos de economía popular, ese “popular” se deriva de “pueblo”, de acuerdo con Ernesto Laclau (2008) y Enrique Dussel (2006). Pero ese “pueblo” no se refiere a toda la población.

Así, la economía popular es la economía de l@s trabajadores, de quienes viven de su trabajo (Antunes, 2005). La ES plantea políticamente que hay que ir más allá de las luchas corporativas por

los que l@s trabajadores consideran sus intereses materiales particulares inmediatos (como es el caso de las reivindicaciones sindicales).

Así, desde el proyecto de una ESS, se trataría de participar en la construcción contingente de un **pueblo** articulando una diversidad de demandas. Entre otras:

- las materiales,
- las de reconocimiento de las identidades de género como plantea el feminismo
- las de no discriminación étnica que plantean los pueblos indígenas o de afrodescendientes,
- las de la juventud, más caracterizada como un problema que como un actor fundamental en todo cambio social (como se probó en la campaña de alfabetización de Ecuador o en las Misiones de Venezuela o en las campañas para parar el cambio climático),
- las de defensa de la naturaleza,
- las demandas de derechos de ciudadanía,
- las de no estigmatización de los indigentes por los sectores medios e incluso por los pobres.

Por ejemplo, el capitalismo va a intentar mantener lo que avanzó sobre los derechos laborales durante la **pandemia** y acentuar el dominio sobre las clases trabajadoras en nombre de la competitividad en el mercado global, y para contraponerse a ello se requerirá la unidad de acción entre los trabajadores con derechos formales y los informales, en particular los de la EP, lo que implica que el sindicalismo amplíe su definición de trabajador, y entre varones y mujeres, lo que se enmarca en la crítica y autocrítica del ejercicio del patriarcado en las organizaciones sindicales.

Asimismo, la **pandemia** ha hecho transparente que la juventud tiene demandas propias que pueden orientarse a una economía solidaria o a posiciones reaccionarias si no son apropiadamente reconocidas y la juventud ser considerada un sujeto social creativo y no un problema.

La construcción de ese pueblo unido es tarea de la política. Y en esto el sistema político de base liberal debe ser **investigado** acerca de sus limitaciones y posibilidades de radicalización de la democracia. Aquí sería importante **investigar** con métodos etnográficos algo que los estudiosos de la ESS parecen reacios a admitir dado el *basismo* predominante: me refiero al papel que juegan **los liderazgos y la mística** en los procesos de surgimiento, sostenimiento, desarrollo y consolidación de las formas económicas solidarias.

En términos de la lucha por la hegemonía, se requiere **investigar** las diversas visiones y expectativas de la ciudadanía y en particular de los movimientos sociales ante posibles cambios de las instituciones económicas a partir de la **pandemia**. Por ejemplo, estudiar:

- la legitimidad del sistema de salud pública —tan atacado por los programas neoliberales de ajuste— que ha cobrado centralidad, y que no obstante el neoliberalismo intentará erosionar,
- o la legitimidad de los mecanismos de regulación de los mercados, en particular los de alimentos,
- así como las esperables políticas estatales proteccionistas y su efecto sobre el consumo y la producción de la sociedad, y en particular de la EP

En esta línea, es imperioso **investigar** en particular sobre la autonomía efectiva de los movimientos sociales respecto al Estado en los procesos recientes de los proyectos nacional-populares de Bolivia, Ecuador, Venezuela, Argentina y Brasil.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, en el caso de Ecuador los movimientos sociales voltearon dos gobiernos que tenían políticas neoliberales, y crearon las condiciones para que fuera elegido un gobierno con una orientación popular. Se realizó una Constituyente, y en la constitución resultante se menciona que el sistema económico debe ser social

En general, el neodesarrollismo modernizante impide valorar el papel potencial de los actores de la EPS en la transformación económica, aún cuando la prometida industrialización por la inversión de las empresas de capital o del estado es notoriamente insuficiente para resolver el problema de empleo de la población.

Y ese papel potencial debe ser **investigado** y demostrado, en el marco de la crítica al desarrollo y la modernidad.

#### 4. Sobre las formas de integración social

a) El principal mecanismo de integración social es **la participación en algunas de las formas de realización del trabajo**, un trabajo reconocido como útil, ya sea por el **mercado** (cuando se paga un salario o se compran los bienes o servicios que produce el trabajador) o por **la sociedad** (como puede ser el trabajo de cuidado o la participación en trabajos comunitarios)

En esto, la desvalorización por el mercado, o la estigmatización social de ciertos trabajos (como la recolección y clasificación de residuos urbanos) o de los trabajos comunitarios vinculados a subsidios estatales, muestran que ese reconocimiento social puede estar sesgado por razones culturales.

Sin embargo, la **investigación** puede demostrar que la EPS, por ejemplo, ha podido evitar una crisis mayor cuando las cooperativas de ahorro y crédito ayudaron a sostener la economía, como fue el caso del prolongado feriado bancario durante la crisis de 1999-2001 en Ecuador. O que las finanzas solidarias salvan a los sectores más humildes de la usura que en algunos casos se funda en dineros del narcotráfico con todas las consecuencias del caso. O que las formas de EPS pueden resolver la provisión de servicios públicos en pequeñas localidades donde ni el Estado ni el capital lo encuentran eficaz o rentable.

b) Pero la integración social también puede darse por **el derecho a participar de la redistribución de la riqueza**, mediada por autoridades comunales o por el estado.

c) O bien por la **participación en relaciones de intercambio, ya sea el caso de comercio administrado de acuerdo a costumbres** (como en el caso del precio del boleto de transporte urbano, o de la garrafa de gas en Quito, cuando el aumento de precios moviliza a la población que se rebela, o el caso de las redes de comercio justo, que tienen en consideración la situación del comprador o el vendedor), **ya sea el caso de intercambios regidos por el mecanismo de mercado**, donde las condiciones del intercambio son objetivadas por el juego de la oferta y la demanda.

d) O puede haber una integración por **la participación en procesos de planificación democrática** de las políticas públicas

e) O, finalmente, la integración social puede darse por **la participación en el consumo**.

Normalmente se dará por una combinación de esas formas, pero cuando no se logra la integración por el trabajo de un sector importante de la población, la sociedad se dualiza y entra en una crisis profunda.

Así, ante la crisis del empleo, es prioritario **investigar** el papel de las distintas formas de inserción social del trabajo —formal, informal, doméstico— en contraposición con la asistencia vía

---

y solidario, a la vez que se reconoce y se da una gran importancia a la EPS. Ya avanzado el proceso hubo conflictos del Estado con los movimientos indígenas, que defendían su territorio de los proyectos extractivistas de petróleo del gobierno, que tenía un proyecto neodesarrollista. El gobierno optó por reprimir y dividir a los movimientos sociales. Como sabemos, luego volvió el neoliberalismo por elección democrática).

transferencias de ingreso para posibilitar el consumo (aliviando coyunturalmente la indigencia y la pobreza).

Esto ha sido planteado en Argentina por l@s trabajadores desplazados por la **pandemia** que reclamaban la posibilidad de trabajar antes que subsidios de ingreso, pero de hecho las políticas sociales privilegiaron la integración masiva coyuntural por la vía de **la redistribución y el consumo**.

Ante la dificultad prevista de recuperar el trabajo como forma central de integración de las mayorías, se viene planteando la propuesta de un ingreso mínimo universal que permite la integración por el consumo, cuyos efectos sociales objetivos y subjetivos habrá que **investigar**.

En esto habrá que diferenciar entre consumo responsable y las inclinaciones al consumismo. El capitalismo estimula el deseo hasta el infinito y desde la perspectiva de la economía social el consumismo nos hace menos libres.

En particular habrá que **investigar** el carácter explotador de la deuda creciente que soportan las economías domésticas ante la falta de ingresos suficientes.

Otro efecto de la **pandemia** fue el reconocimiento del papel de las unidades domésticas familiares y comunitarias y de los trabajos del cuidado en la gestión de la crisis. Sin embargo, hay que **investigar** si fue más equitativa la distribución de los trabajos de cuidado o si se recargó adicionalmente sobre las mujeres.

También se abrió la perspectiva de la auto construcción de un hábitat, de la desconcentración de las grandes metrópolis, conformando comunidades territoriales con relaciones económicas de proximidad, afirmando la necesidad de un mayor grado de autarquía territorial, no solo para frenar los posibles efectos de una futura **pandemia** sino también para frenar el futuro ataque de la mercantilización global de los alimentos.

Esta es una oportunidad para acelerar el reconocimiento del trabajo para el propio consumo, y en particular del trabajo doméstico de reproducción que el sistema no registra como producción de riqueza.

En esa dirección es importante **investigar** sobre la posibilidad de lograr economías locales relativamente desconectadas de las fuerzas del mercado global, mediante las monedas sociales y la programación participativa, buscando la articulación entre necesidades y capacidades locales, revalorizando la figura del “prosumidor”.

También es preciso **investigar** acerca de la construcción de nuevos indicadores del papel de la economía del cuidado, familiar, comunitaria y social para darle mayor visibilidad y reconocimiento. En eso la teoría económica feminista será una guía imprescindible.

## 5. Sobre la escala inicial de los procesos de desarrollo de la EPS

Antes y después de la pandemia, es importante estudiar los procesos ya experimentados de avance hacia una economía solidaria que muestran la importancia de un salto de escala.

Es decir, donde el punto de inicio de la acción promotora no sea al nivel de emprendimientos individuales internamente solidarios sino al nivel de redes o encadenamientos de solidaridad ad extra (como las llama de Melo Lisboa). Se trata de marcar la importancia de iniciar las acciones de construcción de otra economía cotidiana, a partir directamente del nivel mesosocioeconómico y no por la lenta acumulación de iniciativas microeconómicas.

Un ejemplo de esto es concebir y promover desde el inicio redes como la Justa Trama (Brasil), que articula la producción popular solidaria desde la cría de ovejas hasta la producción y venta de confecciones, acordando precios justos entre eslabones.

También hemos puesto como ejemplo de esto la resolución de las necesidades de refugio, de vivienda. En este caso se trata de diseñar y autoconstruir directamente un territorio, un hábitat

complejo antes que viviendas individuales (como es el caso de Villa el Salvador en Lima<sup>2</sup> o de la organización social Tupac Amaru liderada por Milagros Salas en el Norte Argentino).

La **pandemia** ha demostrado —por la positiva o por la negativa— que un buen marco construido del hábitat popular puede posibilitar la organización y reorganización comunitaria en la gestión de su propio espacio. También que servicios públicos como el agua, los servicios sanitarios o la conectividad son esenciales para enfrentar no solo la vida cotidiana sino emergencias como la **pandemia**. El beneficio social demostrado de esa posibilidad puede facilitar en lo inmediato impulsar resoluciones superiores de los satisfactores habitacionales, propiciando con legitimidad el desplazamiento voluntario de quienes viven precariamente hacia zonas donde haya condiciones para crear nuevas comunidades. En esto son centrales las relaciones de proximidad de familias y comunidades no mediadas por el mercado.

La **investigación tecnológica**<sup>3</sup> puede contribuir a co-construir, entre estado y sociedad, esos diseños de espacios favorables a la RDVT+N. En la misma línea de investigación tecnológica, debemos tener presente que la **pandemia** ha producido la quiebra irreversible de decenas de miles de pequeñas y medianas empresas. Es urgente **investigar** cuáles son las condiciones económicas, tecnológicas y legales que pueden favorecer la **recuperación en red** de conjuntos de esas empresas por sus trabajadores, que pasarían a ser solidariamente autogestionados.

Las universidades pueden jugar un papel importante en ese cometido.

## **6. Sobre la aparente contradicción de elegir entre la vida y la economía durante la pandemia**

Tal opción no tiene cabida si, como vimos al principio, el sentido propugnado de la economía es la vida. En cambio, tiene sentido si por economía se entiende “economía de mercado” que es la concepción hegemónica (o prioridad al mercado libre o a la vida humana).

El trabajo de reproducción de la vida es parte de la economía y no se interrumpió durante la **pandemia**. Fue evidente la importancia de contar con una base local relativamente autárquica de producción de las condiciones materiales de la vida, porque el mercado no funcionaba.

Esto es congruente con una estrategia general de defensa de territorios relativamente autónomos, lo que creemos se hará más evidente ante el embate **pospandemia** del mercado global y sus procesos de acumulación.

En esta línea, es preciso **investigar** las posibilidades de ganar solidariamente en autarquía alimentaria, energética, de salud y educación, en diversos espacios urbanos, rurales y sobre todo rur-urbanos.

En general, la ESS debería resaltar, recuperar e **investigar** cómo crear condiciones para hacer sostenibles las inclinaciones de solidaridad económica de proximidad que emergieron durante la pandemia.

---

<sup>2</sup> En el caso de Villa El Salvador, en 1971, 200 familias invadieron un cerro del espacio Limeño. El gobierno los reubicó en una zona periférica desértica, propia de una ciudad donde no llueve nunca. Allí los pobladores, apoyados por profesionales de ONGS y del gobierno, fundaron y construyeron Villa El Salvador, la primera barriada planificada de Lima. Había zonas para vivienda, una zona industrial y otra agropecuaria. Había espacios reservados para construir escuelas, hospitales, administración pública, recreación, etc. Esta planificación del espacio fue asumida por los pobladores que se fueron incrementando, y se convirtió en un elemento importante en la identidad de la comunidad de Villa El Salvador, que en 1983 logró ser definida como municipalidad y eligió a su propio intendente, iniciando un período de autogobierno formalizado. Hoy esa urbanización autoconstruida solidariamente, luego de diversas vicisitudes, tiene casi 800.000 habitantes.

<sup>3</sup> La convocatoria en curso de la Revista Otra Economía para la [Sección Temática “Otra Economía, Otra Tecnología”](#), va en esa dirección.

## 7. Sobre las motivaciones de los actores de la EPS.

En términos de Marcel Mauss ([1925], 2009), no se trata de sancionar imponiendo a la sociedad otro modo de organización económica —en este caso solidario— sino de reconocer las instituciones y comportamientos favorables a otra economía dentro de un sistema contradictorio de instituciones, valores y motivaciones de sus miembros.

En cuanto a las motivaciones, es preciso superar la tesis implícita de que por la naturaleza humana los individuos responden al modelo del *homo economicus* basado en el interés (lo que daría lugar a una solidaridad interesada: “soy solidario porque me conviene”). O en sentido opuesto, que responden al de un *homo reciprocans* basado en relaciones de reciprocidad, un tipo ideal utópico.

En cambio, es necesario reconocer que las acciones de los miembros de la sociedad responden a un complejo de valores, disposiciones y expectativas resultantes de los procesos históricos y las coyunturas vividas. Siguiendo la teoría antiutilitarista de la acción (Caillé, 2009), las acciones concretas combinan en diverso grado una diversidad de motivaciones.

Imaginemos una cruz:

- con una barra horizontal que representa
  - en un extremo: el individualismo, el interés propio, la competencia egocéntrica, la indiferencia hacia los otros
  - y en el otro extremo: el reconocimiento del otro, la amistad, el altruismo, la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación, la asociación,
- cruzada por una barra vertical
  - cuyo extremo superior representa la obligación (es decir las reglas que imponen el estado, el mercado, la cultura, las tradiciones,
  - y cuyo extremo inferior representa la libertad, ya sea irrestricta negativa, o una libertad positiva, por asociación, propia de la ESS.

En algún lugar del espacio entre esos cuatro extremos se ubica cada acción y su explicación y posible predicción. Esa combinación de motivaciones no está dada, sino que varía con la coyuntura, con las oportunidades abiertas al actor.

Por ejemplo, en muchos casos los promotores de las formas cooperativas se basan en que los actores cooperan porque obtienen un mayor o un más seguro ingreso que trabajando por cuenta propia individual. Eso supone que se comportan motivados puramente por el interés material.

Sin embargo, un cooperativista puede ganar menos que si trabajara por cuenta propia, pero le resulta suficiente porque valora altamente las relaciones de reciprocidad y fraternidad que predominan en la cooperativa.

En otro ejemplo, un miembro de una comunidad indígena puede preferir resignar ingresos más altos, que podría obtener como individuo en el mercado de trabajo y en cambio trabajar en la comunidad que lo contiene culturalmente.

En otro caso, un aportante al sistema de seguridad social de reparto, basado en la reciprocidad, puede hacerlo sólo porque está obligado por las leyes que rigen los contratos laborales.

Y esos complejos motivacionales varían con las historias de vida, se contagian o se confrontan.

Como corolario, no podemos entonces reducir las motivaciones al mero interés propiciando formas cooperativas mediante una argumentación sobre la eficacia material de la solidaridad, pero tampoco presuponer que contamos con una naturaleza solidaria de los actores sociales

Esto es importante cuando se propone construir una economía de la solidaridad desde abajo, sin imponerla desde el poder que dan la ascendencia ideológica, el control de los recursos o el poder político.

Determinar las inclinaciones reales de los miembros de una comunidad requiere **investigación** empírica transcultural.

## 8. Sobre los efectos de las religiones

Si pensamos en términos de una estrategia de largo alcance para la construcción de un sistema económico social y solidario es importante comprender qué propuestas históricas han penetrado y penetran la cultura, qué corrientes de pensamiento social han influido e influyen sobre los intelectuales, y directamente sobre la cultura popular, que condicionan las respuestas a las propuestas de una economía solidaria.

Una de ellas, poco estudiada, es la de las corrientes de pensamiento religioso: deberíamos **investigar** qué efectos tiene la adscripción de los actores y promotores a la doctrina social de la Iglesia, orientada a la solidaridad con los pobres, o a la teología de la liberación y las comunidades eclesiales de base, orientada a la lucha por la liberación, o a la teología del Pueblo del Papa Francisco que propone la crítica al descarte y la exclusión de enormes sectores de la sociedad.

En la actualidad es particularmente necesario **investigar** el desarrollo acelerado de algunas corrientes evangélicas, en particular el neopentecostalismo individualista, meritocrático, emprendedurista, y su relación simbiótica con el proyecto neoliberal, una corriente que viene avanzando en América Latina y que plantea una teología de la prosperidad construyendo un piso de inclinaciones adversas a la propuesta de una economía solidaria.

## 9. Sobre la psicopolítica

El proyecto neoliberal ha venido imponiendo durante cuatro décadas el primado del interés individual a través de la institucionalización del mercado total. En su discurso, ante cualquier alternativa que enfrentamos debemos buscar una ventaja material, calculando racionalmente y ganando en la competencia de todos contra todos.

La **investigación** desde la perspectiva de la ES debe reconocer y remarcar el carácter histórico y políticamente construido (es decir: no natural) de esas motivaciones y comportamientos.

Sin embargo, hay que **investigar** cómo ahora, de hecho, el neoliberalismo relativiza la tesis de que los comportamientos económicos deben estar determinados exclusivamente en una racionalidad basada en el cálculo de intereses, y como, en su lucha por el poder, viene produciendo directamente una subjetividad basada en sentimientos y emociones.

Efectivamente, la economía no es solo producción, distribución, circulación y consumo. Es también una trama de relaciones, afectos, y sensaciones. No somos solo racionales, sino que somos seres de sentimientos y emociones. Por tanto, por nuestro lado, ni el usual discurso racional que propone otra economía que tenga mayor probabilidad de resolver las necesidades ni el de afirmación de un valor moral trascendente alcanzan para disputarle la hegemonía al neoliberalismo.

La emocionalidad incrementa una u otra motivación o inclinación, y el neoliberalismo ha venido manipulando esas emociones utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y en particular la *big data*. Desde esa perspectiva debe vigilarse la propuesta que emerge de la experiencia de la pandemia, de que la conectividad y la comunicación (del tipo del *twitter*) debe ser generalizada, sin control social.

De hecho, durante la pandemia se han desarrollado métodos para investigar las personalidades y seguir el movimiento de las personas, métodos que pueden ser utilizados para su control posterior por el “Gran Hermano”.

Todo esto demanda ser **investigado**.

En este nivel la **investigación** debería preguntarse: ¿cuál será el impacto de la **pandemia** sobre la

subjetividad? ¿Serán sentimientos y emociones de incertidumbre, impotencia, frustración, culpa, tristeza, angustia, miedo, ira, odio, xenofobia, o de confianza, esperanza, alegría, satisfacción, gratitud, amor, caridad...?

En esto, el impacto de la **pandemia** no es mecánico, pero hay acciones intencionales del aparato neoliberal que debemos registrar e **investigar**.

Como dice Byung-Chul Han (2014): “La psicopolítica neoliberal se apodera de la emoción para influir en las acciones a ese nivel pre reflexivo”. Y esto incluye las acciones económicas.

Concluimos que es preciso **investigar** cómo combinar un discurso racional sobre las posibilidades, ventajas y valores de la solidaridad con la disputa de la subjetividad en ese terreno.

Estas nueve líneas posibles de investigación que sugiero no son exhaustivas ni concluyentes, y serán profundizadas con los investigadores y estudiantes de la Maestría en Economía Social que dirijo.

## Referencias

Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta: Taller de Estudios Laborales.

Byung-Chul Han (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.

Caillé, A. (2009). *Théorie anti-utilitariste de l'action. Fragments d'une sociologie générale*. París: La Découverte-mauss.

de Melo Lisboa, A (2007). Economía solidaria: una reflexión a la luz de la ética cristiana. En Coraggio, J. L (Comp.), *Economía solidaria y subjetividad* (pp. 373-396). Buenos Aires: Altamira.

Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*, Mexico: Siglo XXI-CREFAL.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Mexico: Siglo XXI

Hinkelammert, F. y Mora, H. (2005). *Hacia una economía para la vida*. Costa Rica: DEI.

Laclau, E. (2008). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Mauss M ([1925] 2009). *¿Ensayo sobre el don?* Buenos Aires: Katz Editores.

Max- Neef. M (1993). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona – Montevideo: Icaria Editorial, S.A - Editorial Nordan-Comunidad

Polanyi, K (1989). *La gran transformación*. Madrid: Ediciones de La Piqueta

Enviado: 02/10/2021

Aceptado: 05/10/2021

Cómo citar este artículo:

Coraggio, J. L. (2021). La Pandemia y después: Nueve líneas de investigación en Economía Social y Solidaria. *Otra Economía*, 14(26), 3-13.